

Es adverbio, no sustantivo.

-

A los que no trabajan desde el Análisis de Conducta, les cuesta entender que el concepto de Conducta no pertenece a la misma categoría o clase que otros que ponen en contraposición (emoción, inteligencia, cognición, lenguaje, conciencia...).

Nuestra pregunta es “¿Por qué hacemos lo que hacemos?”si queréis un poco más técnicos: ¿Por qué se emite tal conducta?...y en estas situaciones nos encontramos con errores que en muchos casos tratan de colocar los conceptos indicados anteriormente como algo diferente a un organismo comportándose....y en muchos casos como una supuesta (pseudo)explicación del comportamiento.

Si hacemos un análisis de estos conceptos, veremos que se usan en forma de tautos como un subconjunto de la conducta del sujeto. Obviamente no son la explicación de la conducta, son más conducta a explicar. El concepto Conducta sería de una categoría jerárquica superior ...y habría divisiones en las que encontraríamos conducta verbal, conducta emocional, conducta consciente, conducta inteligente...que englobarían a ciertas conductas que cumplieran ciertos requisitos funcionales.

Habríamos dado un primer paso: del sustantivo al adjetivo. Ya no consideramos que la conciencia sea una cosa, o que lo sea el lenguaje o la emoción, sino comportamientos del sujeto que agrupamos de ciertas formas.

El segundo paso en realidad lo dimos hace ya un tiempo. Cuando hace más de quince años, el “comando castizo” (Pérez, Gutiérrez, Gómez y García) dedicamos un esfuerzo a conceptualizar (apoyándonos en análisis anteriores) los procesos conductuales no como sustantivos (aprendizaje, memoria, atención, percepción, motivación, emoción) sino como verbos (aprender, recordar, atender, percibir, motivar, emocionar). No buscamos cosas (no las encontraríamos, no las encontrarán) sino individuos comportándose de cierta manera. Las divisiones categorizan y afectan al verbo, son adverbios. Reaccionar emocionalmente, responder conscientemente, actuar inteligentemente, interaccionar verbalmente...

Vemos, por tanto, que lo que se trata de analizar como un sustantivo, en realidad responde a las características de un adverbio. Puede parecer baladí, pero recordemos que si no hacemos un buen análisis conceptual, difícilmente haremos buena investigación... y eso nos llevará a no tener herramientas de aplicación con las que trabajar como comunidad útil para la sociedad.

Andrés García.

Presidente de SAVECC.